

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 16; por correspondencia, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

AÑO XI.

Lunes 22 de Setiembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS NUESTRO AGENTE

EN LONDRES.

MR. AUGUST SIEGLE.  
110, LEADENHALL S. E. C.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion. No se admiten sellos de guerra.

NÚM. 3090

## LA PASTORAL DEL SR. OBISPO DE CÓRDOBA.

En la imposibilidad de insertar la pastoral del docto prelado de Córdoba, Excmo. Sr. D. Ceferino Gonzalez, vamos á hacer ligerísimas indicaciones sobre su contenido, debiendo advertir que aunque no nos hayamos ocupado de otros documentos análogos, hacemos una excepcion con este por ser de una persona de notoria competencia y que ha consagrado su vida á estudiar y divulgar la filosofía de Santo Tomás.

Ya comprenderán con estas palabras nuestros lectores que la pastoral versa sobre la Enciclica de nuestro Santísimo Leon XIII, referente á la doctrina y Filosofía de Santo Tomás, acerca de la cual escribimos á raíz de su publicacion un artículo de encarecimiento y alabanza. El obispo de Córdoba la parafrasea como él sabe hacerlo y á la altura en que se ha colocado merced á una laboriosa vida de reflexion filosófica.

El docto prelado hace observar dos hechos capitales que suelen ser desconocidos y hasta negados, no ya por los extraños, sino por los propios, á saber: que en este siglo se está verificando un gran movimiento de regeneracion religiosa; y en segundo término, que tiene lugar un movimiento análogo y paralelo, por decirlo así, de la Filosofía de Santo Tomás, movimiento que bien puede considerarse como causa y efecto á la vez del movimiento católico que presenciamos.

Algo de *parti pris* hay en este paralelismo, aun cuando no puede desconocerse que algunas veces el nombre de Santo Tomás ha corrido las vicisitudes de la Iglesia. Con el párrafo de la pastoral con el cual en modo alguno podemos estar de acuerdo, es con el siguiente, que nos ha llamado bastante la atencion:

«La Iglesia católica, cuyas fuerzas se hallaban debilitadas por aquellas causas, y acaso mas todavía por la accion corrosiva y corruptora del Renacimiento, el cual se tado sobre la hoguera que habia reducido á cenizas el cuerpo de Savonarola y que habia apagado para siempre la voz tribunicia y taumatúrgica de sus insignes adversarios, marchaba casi sin obstáculos á la conquista de la sociedad cristiana, porque ya no estaba allí para detener su marcha y cambiar su direccion el gran reformador florentino, el vigoroso atleta del catolicismo que luchó y murió por una idea grande y generosa, por la idea de transformar y convertir el Renacimiento pagano en Renacimiento cristiano por la idea de crear un arte, una política, y una ciencia, y una filosofía, y una sociedad, y una vida, formadas y vivificadas exclusivamente por el principio católico, etc.»

Hay algo de pasion en este párrafo, si bien es justificable por parte de un dominico, á cuya orden pertenecia Savonarola; pero defenderle en absoluto, como lo hace el señor Gonzalez, nos parece algo espinoso.

El Renacimiento trajo funestas consecuencias, mas tampoco hay

que pintarle con tan sombríos colores como hace.

La Filosofía escolástica, si por entonces se eclipsó, de los escolásticos fué principalmente la culpa, por no plegarse á las necesidades de los tiempos, incluso los mismos Suarez, Soto, Toledo, Arriaga, Cayetano, que cita; y negar que la Filosofía ha dado pasos de gigante en los tres siglos últimos, es negar la evidencia, y Busuet, Fenelon, Mallebranche, el mismo Leibnitz, supieron ser grandes filósofos sin ser tomistas, si bien tampoco eran enemigos de Santo Tomás; en cambio la escuela tradicionalista de los Pascal, Huet, La Mothe, etc., que andaban siempre á vueltas con Santo Tomás, hicieron á la Iglesia un flaco servicio, como sus sucesores los Bonald, Lameunais, Batain, etcétera (en el terreno filosófico se entiende).

El mismo prelado viene á confirmar nuestra opinion en estas líneas:

«Por lo demás, al indicar que esta obra de restauracion filosófico-tomista debe llevarse á efecto sin excluir ó rechazar adiciones y nuevos desenvolvimientos doctrinales, creemos ser eco fiel de los representantes mas ilustres y genuinos de la misma, y lo que es mas importante y decisivo, entramos de lleno en el pensamiento expresado por el autor mismo de la Enciclica cuando escribe: *Edicimus libenti gratoque animo excipiendum esse quicquid sapienter dictum quicquid utiliter fuerit á quopiam inventum et excogitatum.*»

Hé aquí la norma que deben seguir en adelante cuantos se dediquen á fomentar, promover, difundir y desarrollar la restauracion de la Filosofía de Santo Tomás.

La cual debe ser restauracion completa, franca y genuina, no solamente en el terreno propiamente filosófico y metafísico, sino tambien en el terreno psicológico, ético y político-social; pero no por eso debe ser exclusivista, intransigente, cerrada, sino que debe apropiarse lo que haya de bueno, sólido y verdadero en las concepciones ó teorías de otros filósofos, principalmente cuando se trata de ideas y teorías que no se hallan de acuerdo con los principios filosóficos del doctor angélico, y que en ocasiones pueden y deben considerarse como desenvolvimientos y corolarios legítimos de aquellos.

Los siglos no pasan en vano sobre las ciencias, como no pasan en vano sobre los hombres y los pueblos, y el mismo Santo Tomás nos enseña y afirma en más de un lugar de sus obras, que las ciencias todas son capaces de progreso y perfeccionamiento sucesivo en su fondo, en el conjunto de sus verdades, en sus aplicaciones y en sus métodos.

Estamos conformes en un todo y esto es lo que todo espíritu recto é ilustrado no puede menos de admitir.

Muchas mas consideraciones pudiéramos hacer sobre esta pastoral notabilísima, como todo lo que sale de la pluma de una persona tan competente en materias filosóficas como el sabio dominico, al cual enviamos nuestro parabien desde las columnas de nuestra modesta publicacion, pero por extenso que fuera este artículo, no bastaria ni para condensar nuestro pensamiento.

## LO QUE PASA EN CUBA.

No ha muchos días que señaláramos la verdad de lo que ocurre en Cuba, provincia que estaba muy tranquila, si algunos españoles, tan turbulentos como ambiciosos, desde aquí, y algunos allí mismo, no hubiesen llevado á aquella Antilla el espíritu revoltoso de la revolucion española, tan contraproducente como contrario al verdadero espíritu de libertad.

Ejercer presion para que se resuelvan las cuestiones de Cuba en determinado sentido, lastima hondamente á todo el que tenga algo de patriotismo, y procurar que los esclavos de algunos ingenios se subleven, á fin de con estos amagos recabar á la fuerza su libertad, es tan criminal como indigno de almas bien nacidas.

Casi señalaríamos con el dedo á los autores de esta conducta, con sus pelos y señales, y alguno de ellos, que podría terminar gloriosamente su larga campaña humanitaria, quiere por lo visto empañarla con un proceder esencialmente anti-español, dando á la insurreccion una fuerza de impulso que luego nadie podría parar.

A estos esfuerzos clandestinos ya saben nuestros lectores que respondió la insurreccion de los esclavos de algunos ingenios en Santiago de Cuba, habiendo tenido el general Blanco que declarar en estado de sitio aquella provincia.

Asimismo ha tenido que suprimir el periódico *El Autonomista*, cuyo director, el Sr. D. Luis Ricardo Fors, se hizo aquí famoso por sus intemperancias y por su audacia en la defensa del cantonalismo; como será preciso poner término á ciertas manifestaciones que no se ven en ningún país, y donde entre otros brilla un atolondrado llamado Sr. Saladrigas, que nunca habla, y esto que habla mucho, sin preferir terribles amenazas contra España si el Gobierno no hace lo que este caballero desea.

Es tanto mas censurable esta conducta, cuanto es público y notorio que el Gobierno de España se inclina á la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, que las Cortes dentro de poco discutirán. Debemos, pues, ser liberales en las leyes, pero enérgicos, muy enérgicos en la via ejecutiva contra el que no se someta de buen grado á las prescripciones legales.

Hacemos, por tanto, nuestro el artículo que con el epígrafe «Nuestra política en Cuba» inserta *La Epoca* de anoche, y por cierto que el colega tampoco es sospechoso, pues aboga por la abolicion de la esclavitud.

Sin comentario trasladamos íntegra la siguiente carta de uno de nuestros suscritores de Higuera, provincia de Albacete; solo si nos permitiremos llamar sobre su contenido la atencion del Ilmo. se-

ñor director general de Comunicaciones, por sí se digna tomar alguna determinacion, animado como está de los mejores deseos respecto á la prensa periódica:

«Higuera 18 de Setiembre de 1879.  
Sr. Director de El POPULAR.

Muy señor mío: Por última vez tomo la pluma para reclamar la falta de su apreciable periódico, y digo sea esta la última reclamacion, porque con tanta falta, equivalen los gastos en reclamar, dobie que la suscripcion, no obstante á que solo cuando faltan muchos números se reclama; pues si se hicieran cada vez que faltan, ni las riquezas de Roschili serian suficientes para pagar los sellos de franqueo; ¿qué hacer ante tan repetidos abusos y tan continuadas faltas en el recibo de los periódicos?

Callar y hacer lo que hacen varios amigos míos: dejar toda suscripcion, caer de periódicos por evitarse el gasto de ellos, mas las incomodidades que lleva consigo no recibirlas despues de pagados: no cabe duda que es buen sistema para matar la prensa y que ignoremos en los pueblos los negocios de los Gobiernos.

Y no crea Vd., señor director, que me quejo de la empresa, ni direccion, ni administracion de El POPULAR, me consta su cuidado en servir las suscripciones, la tolerancia y bondad para sus suscritores y su exactitud en remitirnos el periódico: vemos todos los días sus reclamaciones al señor director de Comunicaciones, sus quejas y lamentos por el mal servicio de Correos; pero en vista de la inutilidad de sus esfuerzos por el mejoramiento de este ramo, no nos queda mas remedio que abandonar los periódicos y seguir viviendo como vivian nuestros antepasados, antes que el bien de la prensa periódica derramara sus luces sobre los pueblos.

Hace unos meses reclamé otra vez, y desde entonces no puedo decir á Vd. el número de POPULARS que me faltan: cada semana recibo dos ó tres, y cuando son cuatro me creo servido perfectamente: calcule Vd., en vista de este abuso—no quiero darle su verdadero nombre—si estará dispuesto á seguir honrándome en la lista de suscritores de El POPULAR, á no ser que Vd. ó sus amigos diputados hallen un medio de asegurar el viaje á los periódicos, con el fin de que vayan acompañados por la Guardia civil, para que no yerren el camino, ó esta se encargue de vigilar—y sería mas seguro—ó de llevar á promedio al empleado de Correos que extrayere ó un periódico que no es suyo. Oreo que el Código penal está terminado para los que toman ó retienen lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Autorizando á Vd. para que publique la presente, á ver si alguien se da por sentido y se enmienda, queda suyo efec-tísimo Q. B. S. M.—Francisco Manabó.

El Sr. Martos ha realizado por fin el viaje á Paris. Lo comunica *El Imparcial* al público en los siguientes términos:

«Nuestro respetable y querido amigo D. Cristiano Martos nos ha dirigido el siguiente telegrama:

«Paris 20 (550 tarde).—Eduardo Gasset, *Imparcial*, Madrid.—Celebada hoy primera satisfactoria conferencia Zorrilla. Estoy boulevard des Italiens. Hotel de Castille.—C. Martos.»

Nos parece mucha publicidad para que tengan fundamento las alarmas de próximos trastornos que algunos agoreros han infundido estos días, y que todavía no se han disipado por completo, pues de no ser así, á lo mejor leeríamos en un periódico el siguiente despacho:

«Paris (tautos).—Mañana nos sublevamos.»

Por su puesto que esto de anunciar á son de atambores que una entrevista ha sido satisfactoria, es algo risible, y prueba que las divisiones han debido ser muy profundas y que la union se ajusta como las patatas.

¡Qué país, Santo Dios!

Hemos visto que la ya célebre empresa del gas de Madrid anuncia en algunos periódicos de esta capital la rebaja en el precio del gas.

Además de que la rebaja debería ser mayor, es preciso que mejore su *delectable* calidad. No pasarán por el Prado alguna noche y calles principales de Madrid, el señor marqués de Torneros y comisario de alumbrados? Y dudamos que salgan por las noches de sus casas, pues si salieran, verian con el mayor *escándalo* que la luz es tan opaca y raquítica, que estamos seguros que encendiendo cinco cerillas de fosforos á la altura que están las farolas del Prado, habrian de dar mas luz que cada una de las famosas farolas.

Se continuará.

Escriben á *La Correspondencia*:

«Biarritz 18.—El señor duque de la Torre ha ofrecido un almuerzo á los hombres del partido constitucional que residen aquí, y por cierto que ha ocurrido un incidente que debo consignar. Los invitados con el anfitrión eran 13, y como este número es fatídico para los franceses, el señor duque de la Torre salió á buscar el número 14 que estaba invitado y no se hallaba presente. Resultó ser el señor conde de Gómar.

Despues del almuerzo, el duque de la Torre habló de la cuestion de estos días, esto es, del asunto referente á las jefaturas de los partidos.

Dijo que estas las designaba la opinion, y así como era indiscutible que el partido liberal-conservador habia designado al Sr. Cánovas del Castillo, lo propio acontecia con el partido constitucional designando al Sr. Sagasta.»

Mas como él no puede ser soldado raso, ni siquiera segundo jefe, resta despejar la siguiente incognita: ¿A qué partido traslada el duque de la Torre su jefatura? Porque no creemos que se retire de la política.

De *la Gaceta Universal*:

«Dícese que se ha descubierto un nuevo fraude en la Administracion económica de Toledo, ramo de estancadas, y que ha sido preso un oficial.

—El presidente del Ayuntamiento de Lorca (Múrcia) ha venido á Madrid con el fin de enterar al señor ministro de Hacienda del descubrimiento de un defalcado de consideracion ocurrido en el negociado de contribuciones de aquella Administracion subalterna, del cual tiene ya conocimiento el jefe económico de la provincia.

—El fraude descubierto en la Administracion económica de Guadalajara se atribuye á un recaudador de contribuciones que habia enmendado recibos del Banco de España; pero apercibido del hecho el delegado de dicho establecimiento de crédito, y de acuerdo con el jefe económico, suspendieron el cobro de todos los recibos.

Recogidos los que por el pronto aparecen enmendados y estaban sin cobrar, se ha llamado á los contribuyentes que tienen en su poder recibos falsos.»

En Salamanca se halla ya un jefe

ó el ramillete de jazmines. 202

través de mi telescopio voy á irte presentando sucesivamente.

Tres días llevaba Angela en Paris, y hacia su *debut*, habiendo elegido para aquella noche *La Traviata*, ópera cuya melancólica dulzura estaba muy en armonia con el estado de su corazon.

El público de Paris, que ya conocia á nuestra jóven artista, la recibió como á una antigua amiga á quien se ama y á quien se desea ver despues de largo tiempo de ausencia.

La alegría y los aplausos en el teatro eran inmensos; la tristeza y la soledad en el cuarto de Angela eran desconsoladoras. Dió orden de no recibir absolutamente á nadie, y á pesar de las muchas personas que lo solicitaron, ni una sola pudo conseguirlo. Al terminar la ópera recibió muchas coronas, muchas flores, muchas tarjetas y cartas de sus apasionados; entre ellas vió la

ó el ramillete de jazmines. 203

tarjeta de Jorge Williams con orla negra.

—¿Quién se le habrá muerto?... dijo Angela; él no tenia familia ninguna.

¡No pensó que habia muerto en su alma la esperanza de su amor, y tenia lleno de luto el corazon!...

No detuvo la jóven ni un instante más su pensamiento en aquel incidente; buscaba á su marido, cuya ausencia durante toda la noche la tenia inquieta, no porque le amase, sino porque su amor propio se resentia al verse abandonada de un modo tan indigno. Tuvo que esperar largo rato á que se disipase la nube de curiosos que se agolpaban á las escaleras para verla pasar; y como insistiesen algunos en permanecer allí, tuvo que determinarse á salir sola, devorando su angustia y la vergüenza que sentia.

Mas ¡oh, fortuna! en la galeria próxima á su cuarto estaba espe-

206 Angela

aquí, diciéndome que tú le mandabas, atencion que agradecí infinito, pues me era doloroso salir sola entre una multitud de gentes que obstruian la escalera y las puertas del teatro.

—Yo no mandé á nadie; se me pasó la hora, y cuando fui á buscar ya estaba el teatro cerrado.

Angela se quedó pensativa, y el almuerzo continuó bastante friamente.

Veamos la causa que impidió á Aquiles llegar á tiempo al teatro.

Durante el primer acto estuvo en un palco entreteniéndose, mas bien que escuchando la ópera, en recorrer con los gemelos todas las localidades. De repente se detuvo, viéndolo, muy próximo á él, un palco ocupado por tres señoras jóvenes; una de ellas procuraba ocultarse el rostro con el abanico, pero reconociéndola Aquiles, salió inmediatamente y se dirigió allá, con ánimo de estar á la puerta hasta que sa-

ó el ramillete de jazmines. 199

ELLA, con un amor único, inmenso, indestructible; y este amor será mi castigo, porque jamás podré borrarle de mi alma, como tú no podrás borrar el que te devora.

»Ambos amamos sin esperanza; pongámosla en Dios, y Él nos conceda en otra vida la paz que no nos fué dado disfrutar en esta. Esta carta será la última que te escriba; cierto todas mis comunicaciones con el mundo para consagrarme por completo á Dios; no quiero saber nada de ti; es una penitencia que á mi misma me impongo en justa expiacion de no haber tenido la virtud suficiente para ahogar mi pasion en su nacimiento. Yo no era libre; mi corazon pertenecia á un esposo, y debí serle fiel; debo, pues, sufrir el castigo que merece mi delito.

»Una súplica me queda que hacer. Si un día te encuentras con Augusto, pídele para mi su perdón y la bendicion de mi hijo, de ese

de la dirección de Propiedades ins-  
truyendo expediente.

Firme con las defraudaciones.  
En este punto no escatimaremos  
nuestros elogios al Sr. Orovio.  
Energía, energía.

La Correspondencia ha recibido  
anoche el siguiente telegrama:

Valencia 21 (7 tarde) —En la corrida  
de novillos celebrada hoy en esta ciudad  
hay que lamentar varias desgracias. Los  
die-tros encargados de dar muerte á los  
bichos han sufrido cogidas, y una de  
ellas de importancia. El espada Leon ha  
recibido una herida, calificada por los  
médicos de grave. El segundo espada,  
llamado Almendro, ha sido también heri-  
do, aunque por fortuna levemente, y el  
sobresaliente Antonino ha sufrido una  
contusión que le ha inutilizado para la  
lidia.

¿Qué importa que haya desgracias,  
ni que mueran tres ó cuatro  
personas, si la gente se divierte?  
Nada, nada, adelante con tan civili-  
zadas diversiones.

Que les vayan á los de Granada ó  
el Puerto de Santa María, que se  
han gastado un dineral en hacer  
sus magníficas y suntuosas plazas de  
toros, con esas pequeñeces de que  
mueren cuatro ó seis padres de familia  
lidiando toros ó novillos; dirán  
con envidia: ¡Qué lástima no  
haber visto nosotros tan magníficas  
corridas!...

Dice La Epoca:

«Pregunta La Democracia sobre los he-  
chos de los hombres de la restauración:  
—¿Han moralizado la Administración pú-  
blica?—Y se responde á sí propio:—No.  
—¿Han levantado el crédito público?  
—No.  
Corolario nuestro:  
Luego hallaron desmoralizada la Ad-  
ministración y hundido el crédito pú-  
blico.  
Verdad.»

¡Qué verdades!

¿Nos podría decir el dignísimo  
señor teniente de alcalde del dis-  
trito del Congreso en qué estado  
está el célebre expediente de la fá-  
brica de bujías de La Estrella?  
Se continuará.

Fundados en un razonado escrito  
que nos dirige D. Francisco María  
de Duran, que por su mucha exten-  
sion no podemos, con sentimiento,  
publicar, vamos á permitirnos ha-  
cer algunas observaciones respecto  
á las ferias de Madrid.

La feria puede dividirse en dos  
épocas: la que se celebra en Mayo  
y la actual de Setiembre.

Examinada la conveniencia que  
reporta la primera en favor del co-  
mercio y de la agricultura, es evi-  
dentemente nula, por cuanto la  
época que se ha escogido no es la  
mas á propósito, toda vez que los  
agricultores, ocupados en las fae-  
nas del campo, no les es dado el  
concurrir con sus productos, y el  
comercio, á causa de la escasez de  
forasteros que concurren de las  
provincias, tampoco logra alcanzar  
las mayores transacciones.

Esta irregularidad, que ha de  
conducir en breve á que de Madrid  
desaparezca la feria de Mayo, se  
debe en principio á la iniciativa del  
Circulo de la Union Mercantil, el  
que arrastró en pos de su idea al  
Ayuntamiento y Diputación, cuyas  
Corporaciones hacen gastos intrin-  
secos y sin remuneracion alguna,  
que para nada influyen en la mar-  
cha mercantil de la capital, á no  
ser por el adorno que en sus pabe-  
llones se admira en el real de la  
feria y el solaz que proporciona á  
las personas invitadas al baile y  
refresco de que se disfruta.

Por manera que todas estas evi-  
dentes demostraciones han de in-  
fluir poderosamente en el ánimo  
del comercio sensato y conocedor  
de sus intereses, para retraerse de  
la feria de Mayo, por mas que la  
Union del Circulo Mercantil haga

esfuerzos titánicos para ello, con  
perjuicio de los comerciantes y agri-  
cultores.

Examinando ahora las conse-  
cuencias que pueda reportar la fé-  
ria de Setiembre, debemos conve-  
nir que esta, tal y como se verifica,  
es indigna de la corte, por el as-  
pecto que presenta y por la parte  
comercial que en ella toma parte.  
Todo ello se reduce á la exposicion  
de libros viejos, frutas, juguetes y  
ropa usada, sin que ni las grandes  
manufacturas, ni los productos mas  
primitivos de la naturaleza, hallen  
cabida bajo las miserables cova-  
chuelas de los infelices expositores  
actuales.

Por otra parte, sin proteccion del  
Ayuntamiento semejante feria, es  
indudable que esta se celebre po-  
bre y sin base de verosimilitud.

¿No seria posible acabar con las  
ferias, tal y como hoy se tratan de  
llevar á cabo, para introducir ver-  
daderas Exposiciones agricolas, in-  
dustriales y comerciales, invitando  
á que concurren, escogiendo una  
época conveniente y en que la  
afluencia de forasteros fuera una  
verdad?

Si tienen por principio las ferias  
aumentar las ventas y realizar con-  
venientes transacciones que enju-  
guen la pesadumbre que anuada  
en la actualidad al comercio y  
agricultura de España, debe en-  
tenderse de modo distinto el esta-  
blecimiento de las ferias de Ma-  
drid.

La Filoxera interpela en los si-  
guientes términos al señor minis-  
tro de Ultramar:

«Es cierto que en el arreglo que ha  
llevado Vd. á cabo en su ministerio ha  
nombrado á un señor, cuyo nombre ci-  
taremos otro día si es necesario, el cual  
era jefe económico de la Habana en la  
época en que se cometió en aquella de-  
pendencia un fraude de papel sellado?  
¿Es cierto que en el expediente que se  
formó en averiguacion de los hechos  
figuraba con cierta responsabilidad el  
susodicho jefe económico, y que hoy el  
expresado funcionario, nuevamente co-  
locado en el ministerio, ha sido desti-  
nado precisamente á la seccion donde  
existe el expediente en comita, pu-  
diendo darse el peregrino caso de que el  
empleado á que nos referimos se vea en  
la precision de ser en este asunto juez y  
parte?»

Esto seria sumamente grave, y  
como conocemos la rectitud del se-  
ñor Albacete, solo por no haberse  
apercibido, ignorando el caso en  
cuestion, podria haber hecho un  
nombramiento sobre el cual reca-  
yeran dichas circunstancias

Dice El Liberal:

«A fines del presente mes, segun te-  
nemos entendido, se reunirá la junta di-  
rectiva de la Asociacion para la reforma  
de aranceles, con objeto de acordar los  
preliminarios de un meeting libre cam-  
bista y el tema que se ha de discutir.  
Aunque la Asociacion desea que asis-  
tan al meeting los proteccionistas, no po-  
drá realizarse este deseo por oponerse á  
ello un ex ministro que no es libre cam-  
bista.»

No vemos la relacion que pueda  
haber entre un proteccionista y los  
acuerdos de la junta, y no podemos  
suponer sea un pretexto para que  
no haya discusion.

## Noticias generales.

En Castillo de Aro (Cataluña)  
ocurrió el dia 17 del actual una es-  
pantosa catástrofe:

«A las diez de la mañana el tañido de  
la campana y la voz del pregonero anu-  
nciaban al vecindario que la casa Castell,  
el edificio mas vasto del pueblo, situado  
en la parte mas elevada y céntrica del  
mismo, y dentro del cual habia almace-  
nadas unas trescientas cargas de carbon  
y paja, estaba convertido en una inmen-  
sa hoguera.»

El pueblo entero, sin distincion de se-  
xos, trabajaba asiduamente, no ya para  
sofocar el fuego, pues era imposible, sino  
para que no se propagase á la iglesia,  
casas y pajares contiguos. Cuando to-  
dos se hallaban mas atareados en dichos

trabajos, cundió la voz de que en el in-  
terior del edificio habia una gran canti-  
dad de cartuchos de dinamita pertenecientes  
á uno de los inquilinos, de oficio minero.

Esta voz heló la sangre de todo un  
pueblo reunido que aun sabedor del pe-  
ligro que le amenazaba, ni tampoco tenia  
aliento para abandonar sus trabajos y  
ponerse á salvo.

Un hombre que se hallaba en lo alto  
del campanario, desde donde se descu-  
bria perfectamente la inmensa hoguera,  
dió el grito de salvarse, que el fuego  
llega á los esbozos de la pólvora, y pa-  
sados algunos minutos, un horrible es-  
trueno llevó la consternacion y el ter-  
ror á todo el pueblo.

La explosion dió por resultado el com-  
pleto derribo de la casa, la destruccion  
de una fuerte muralla del ex-castillo, la  
agrietacion de las bóvedas de la iglesia,  
cuyos altares fueron derribados, así co-  
mo rotos los cristales de las ventanas y  
balcones del pueblo, destruidos muchos  
tejaños y el incendio de varios pajares,  
así como tambien una extraña comu-  
cion en casi todas las personas, pues  
fueron muy pocas las que quedaron en  
pie.

Esto produjo momentos de terror y  
confusion, que venian á aumentar los  
ayes de los numerosos heridos. Desde  
entonces poseida la gente, mas bien de  
desesperacion que de valor, no sabia  
dónde dirigirse con tantos incendios á  
la vez, hasta que muy acertadamente se  
echó mano de una corneta, con la que el  
pregonero comunicaba las órdenes opor-  
tunas para regularizar los trabajos de la  
extincion.

En tan críticos momentos llegaron en  
auxilio varios vecinos de los pueblos  
inmediatos y la Guardia civil de San  
Felix de Guixols, con su jefe el señor  
Busquets.

Los heridos, que afortunadamente no  
son de gravedad, fueron, de orden del  
médico Sr. Oiu, trasladados para ser  
curados á una casa situada al extremo  
de la poblacion.

La Gaceta de ayer contiene las si-  
guientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden supri-  
miendo el lazareto establecido en  
la isla de Tambo, provincia de Pon-  
tevedra.

Fomento.—Real orden resolvien-  
do que la compania del tram-  
via del Norte de Madrid y las que se  
hallen en igual caso se consideren  
como mercantiles, y obligadas por  
lo tanto á la formacion, publicacion  
en los periódicos oficiales y remi-  
sion al ministerio del ramo, de los  
balances é inventarios anuales de las  
expresadas sociedades.

—Otra disponiendo que se decla-  
re de utilidad para la instruccion  
popular el tratado *Manual del alba-  
ñil*, publicado por D. Ricardo Mar-  
cos y Bausá.

La Gaceta le hoy contiene las si-  
guientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dispo-  
niendo la conversion por bonos del  
Tesoro de una carga de justicia de  
3.300 pesetas de renta anual, perte-  
neciente á los herederos de D. Joa-  
quin Prieto.

Gobernacion.—Real orden dispo-  
niendo se anuncie la tercera licita-  
cion pública para la construccion  
de un edificio destinado á direccion  
general y administracion central  
de Correos.

Estado.—Relacion de las conde-  
coraciones cuya concesion ha sido  
confirmada por haber satisfecho  
los interesados los derechos esta-  
blecidos.

—Otra de las que han caducado  
por no haber satisfecho los intere-  
sados los derechos establecidos.

El Consejo de ministros celebra-  
do el sábado por la tarde terminó al  
anochecer, dándose cuenta por el  
señor ministro de Ultramar de des-  
pachos telegráficos sumamente sa-  
tisfactorios para la paz de la gran-  
de Antilla, donde la opinion rechaza  
todo propósito de trastorno, ha-  
biendo desaparecido las pequeñas  
partidas que vagaban en busca de  
apoyos que no han encontrado y de  
beneficios que realizar.

Dada cuenta de las noticias de  
Cuba, el señor duque de Tetuan le-  
yó despachos relativos á la llegada  
del emperador Francisco José á

Viena, despues de la cual, espera  
conocer el ceremonial que haya de  
usarse en el solemne acto de pedir  
la mano de la archiduquesa doña  
Cristina.

El ministro de Fomento dió á su  
vez cuenta de los planos y presu-  
puestos de la proyectada Exposi-  
cion que debiera verificarse en esta  
capital en 1880; pero en vista del  
estado del Erario publico, nada se  
ha resuelto definitivamente.

El Consejo terminó participando  
el Sr. Silvea las noticias perfecta-  
mente satisfactorias recibidas de los  
gobernadores, que demuestran la  
completa paz que se disfruta en la  
Península.

Tambien parece que se acordó  
admitir la dimision que ha presen-  
tado el general Letona, cuyo decre-  
to llevó ayer el presidente á la  
Granja á la firma de S. M.

La Gaceta publica ayer una real  
orden del ministerio de la Goberna-  
cion suprimiendo el lazareto es-  
tado en Tambo, frente á Pon-  
tevedra.

Las razones en que la supresion  
se funda son atendibles, pues así  
el Gobierno podrá tambien concen-  
trar su atencion y sus recursos en  
los demás lazaretos, que tantas re-  
formas urgentes necesitan.

Dignos son de aplauso la activi-  
dad y el celo del Sr. Silvea, y sus  
propósitos de continuar haciendo  
las innovaciones que el ramo de  
Sanidad demanda.

Entre los diferentes nombres de  
generales que se citan para la di-  
reccion de Caballeria, anoche se  
aseguraba que el candidato mas  
probable de ser agraciado es el  
marqués de Vega, capitán general  
de Castilla la Vieja.

El rey zulu llegó el 31 de Ago-  
sto á Ulundi.

El general Wolseley reunió á los  
jefes zulus y les anunció que el  
pais será dividido en tres regiones,  
cada una de las cuales estará al  
mando de un residente de raza  
blanca.

Cettiwayo fué alejado en Ulund  
en una tienda junto á la guardia, y  
en otra contigua fueron alojadas  
las mujeres y los servidores. En el  
camino dió algo que hacer, pues se  
sentó varias veces diciendo que  
estaba estenuado y no queria se-  
guir adelante. Rehusó, sin embar-  
go, montar en un caballo ó en una  
mula.

Algunos hombres importantes de  
la situacion creen probable que no  
termine con el año actual el próxi-  
mo periodo legislativo, y que, por  
el contrario, se prolongue hasta  
fines de Abril ó principios de Mayo  
de 1880.

En este caso no comenzaria la  
segunda legislatura hasta el otoño  
próximo.

Al dia siguiente de reanudar sus  
tareas los Cuerpos Colegiados, le-  
vará el Gobierno á la Represen-  
tacion nacional el proyecto rela-  
tivo á la abolicion de la esclavi-  
tud.

Los ministeriales dicen que este  
proyecto será mas radical de lo que  
se cree generalmente.

A consecuencia de las grandes  
lluvias del domingo pasado en toda  
la parte del Bajo Aragon y pueblos  
de aquella provincia, ha experimen-  
tado el rio Ebro una crecida bas-  
tante grande, llevándose de algu-  
nas fincas frutas y hortalizas: don-  
de mas se han dejado sentir estos  
efectos es hacia Tortosa.

Son tantos y tan continuos los  
abusos que se cometen por los co-  
bradores y conductores del tra-  
mvia de Salamanca, que nos ruegan  
lo hagamos presente, pues una se-

hora, muy conocida en esta corte,  
corrió ayer grave riesgo al apearse  
de uno de estos coches, que echó  
á andar cuando aun no estaba del  
todo en tierra, por lo que engan-  
chada de sus vestidos, fué arrastra-  
da un gran trecho, y merced á la  
intervencion de uno de los que pre-  
senciaban el hecho, logró que el  
coche se detuviera.

Anteayer se recibió en el minis-  
terio de la Gobernacion un telé-  
grama del gobernador de Almeria,  
preguntando las medidas sanita-  
rias que debe aplicar á los buques  
procedentes de Alejandria y de al-  
gunos otros puntos del Cairo, do-  
de se ha declarado la fiebre amari-  
lla y la peste bubónica.

Es preciso que se adopten medi-  
das muy rigurosas y serias, pues  
la propagacion de esta enfermedad  
es facilísima y de fatales conse-  
cuencias.

La junta magna encargada de  
proponer reformas en la Adminis-  
tracion se reunió anteayer en uno  
de los salones de la presiden-  
cia del Consejo, pero con asisten-  
cia de escaso número de vocales.

El presidente de la junta, señor  
Silvea (D. Manuel), hizo un resú-  
men de los trabajos que habian re-  
mitido algunos particulares, y  
anunció que se esperaban los efec-  
tos de una circular dirigida por el  
ministro de la Gobernacion á los  
gobernadores de provincias para  
que, de acuerdo con los jefes eco-  
nómicos, remitan cuantos datos  
crean útiles para el fin que se pro-  
pone el Gobierno.

Dióse cuenta de algunos artícu-  
los de periódicos examinados al  
propio objeto, y en vista de que  
faltaban algunos datos que se juz-  
gan indispensables, se acordó que  
se estudiaran los recibidos para  
presentarlos en la nueva reunion y  
tomar algun acuerdo, en vista del  
resumen que se haga y de las no-  
ticias que hasta entonces se reci-  
ban.

No obstante los muchos prepara-  
tivos que han hecho el Ayunta-  
miento y corporaciones de Vallado-  
lid para las actuales ferias, es esca-  
sa la animacion y se nota falta de  
forasteros.

Con un lleno casi completo se ha  
verificado ayer la primera corrida  
de toros, en la cual se han lidiado  
seis del conde de la Patilla, en com-  
petencia con los del duque de Ve-  
ragua que se lidiarán hoy.

Tres toros resultaron buenos, dos  
medianos y uno malo.

Dieron bastante juego en el pri-  
mer tercio de la lidia; mataron doce  
caballos y resultaron duros y rece-  
losos para la muerte.

La presidencia mal.  
Gran parte del publico desaprobó  
que mandase poner banderillas de  
fuego al sexto toro.

Paco, el hermano de Frascuelo,  
estuvo desafortunado al estoquear  
uno de los bichos, que tuvo que  
retirarse al corral.

El espada Bocanegra, regular en  
los quites, y mal en la muerte.

La direccion de la lidia, fatal.  
Anoche asistió un gran gen-  
tio á la serenata.

Teniendo en cuenta el señor mi-  
nistro de la Gobernacion los gran-  
des perjuicios que ocasiona el tren-  
correo de Madrid á Zaragoza con  
no detenerse en todas las estacio-  
nes, como antes lo hacia, ha orde-  
nado que de aqui en adelante lo  
vuelva á hacer.

Segun El Liberal, son dos los  
despachos de Cuba de alguna im-  
portancia. Uno en que el general  
Blanco da cuenta del rudo escar-  
miento que nuestros soldados han  
hecho sufrir á una partida de in-

ángel de mis entrañas, cuya pérdi-  
da es para mí el mayor tormento y  
el mayor castigo que la justa cólera  
de un esposo pudiera imponer á la  
desgraciada

EMERENCIANA.»

estaba muy inmediata al teatro;  
ella muy preocupada, y él guar-  
dando un profundo silencio, que  
apenas fué interrumpido por algu-  
nas palabras de atencion y corte-  
sia que se cruzaron entre ambos.

El anciano la dió el brazo para  
subir la escalera, y dejándola en la  
puerta de su habitacion, se retiró  
saludándola con el mayor respeto.  
Angela le miró desde luego con  
simpatia, creyendo reconocer aque-  
lla voz, sin recordar dónde la habia  
oido. Aquiles no volvió en toda la  
noche, por lo cual Angela no pudo  
verle hasta el siguiente dia á la ho-  
ra del almuerzo.

—Dime, le preguntó inmediata-  
mente, ¿quién era aquel caballero  
anciano que en nombre tuyo me  
acompañó anoche?

—¿Qué caballero? Ignoro de lo  
que me hablas.

—De un anciano muy respetable  
que al salir de mi cuarto me ofre-  
ció el brazo y me acompañó hasta

rándola un anciano y respetable  
caballero, con la barba y la cabe-  
llera blanca; se inclinó, y la dijo en  
buen francés con un eco de voz  
dulce y simpático:

—Tengo orden del Sr. Florenti-  
ni para acompañar á V. hasta su  
casa, porque un negocio urgente  
le impide por sí mismo cumplir tan  
grato deber.

Angela aceptó el brazo que le  
ofrecia el anciano; y completa-  
mente tranquila, cruzó por entre las  
dos filas de curiosos y admiradores  
que la saludaron cen frenético en-  
tusiasmo.

El anciano, que era de elevada  
estatura, aunque aparecía encorva-  
do por la edad, llevaba unos an-  
teojos bastante grandes, que con  
la espesa y blanca barba desfigura-  
ban por completo su fisonomía. Su  
actitud severa y su continente  
imponían respeto y veneracion.

Subieron al carruaje y llegaron  
en breve á la casa de Angela, que

surrectos—una ya que existía, y cuyos restos se han dispersado, y otro en que la misma autoridad indica al Gobierno la conveniencia de que resuelva pronto algunas cuestiones que al estado social de la isla se refieren.

El general Blanco da también cuenta de algunas medidas adoptadas y la seguridad, además, de que es tranquilizadora y satisfactoria la situación actual de la Antilla.

Entre Osuna y Pruna, provincia de Sevilla, en el sitio denominado Buenavista, ha sido muerto por una pareja de Guardia civil el célebre criminal José Martos Lebron, conocido por *Calceca*.

Sorprendido por los guardias, lejos de obedecer la intimación de darse preso, disparó sobre ellos un retaco que llevaba, promoviendo un verdadero combate.

Esta criminal era desertor del presidio de Cartagena y estaba reclamado por los tribunales desde el año 1877, como complicado en el secuestro de D. Juan Auriolas.

### Telégramas.

MARSELLA 21.—Continúa la firmeza en los precios de los trigos.

Las ventas de este grano en el día de ayer fueron 41.000 quintales.

Las existencias para la venta ascienden a 141.703 quintales.

Las importaciones de trigo en esta semana han sido en el Havre de 132.000 hectolitros de los que 8.000 proceden de Nueva York y 52.000 de Baltimore.

Actualmente se encuentran en la mar haciendo rumbo para el Reino Unido, 220 buques con cargamento de trigo, que forman un total de 3.472.600 de hectolitros.

En París continúa la firmeza en el precio de las harinas, y se anuncia una pequeña subida en el del trigo.

De las demás plazas comerciales no se anuncian variaciones notables en el precio de cereales.

PERPIÑAN 21.—Con motivo de la inauguración de la estatua de Aragón, ha acudido a esta ciudad un considerable número de españoles. El ministro Sr. Ferry ha sido calurosamente aclamado.

SALZBURG 21.—El príncipe Bismark ha pasado la última noche en esta ciudad. Llegará a Viena de 8 a 10 de esta noche.

VIENA 21.—A consecuencia del viaje del príncipe de Bismark a Viena, corre el rumor muy acreditado de una alianza entre Austria y Alemania contra Rusia.

BUCHARA-T 21.—Se habla de la próxima disolución de la Cámara de diputados, si fuese rechazado el proyecto de ley presentado por el Ministerio a propósito de los israelitas.

EL CAIRO (Egipto) 21.—Reaz bajá ha sido nombrado presidente del nuevo Gabinete con la cartera del Interior.

Pará ha tomado la cartera de Hacienda.

Los demás ministros guardan sus carteras.

BERLIN 21.—La *Gaceta del Norte* publica hoy una correspondencia oficial relativamente a la visita del príncipe de Bismark al emperador de Austria. Desmiente el rumor de una alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Austria.

SAN ILDEFONSO 22.—Ayer recibió el rey a la comisión de Segovia, compuesta del gobernador, de los diputados Sres. Obato y Finat, y de representantes de las Corporaciones de aquella ciudad, la cual viene gestionando en pro del ferrocarril directo del Noroeste, pasando por Segovia.

El rey manifestó a la comisión que podía contar con su mas completo y decidido apoyo.

En iguales términos se expresó el general Martínez Campos, con quien conferenció después dicha comisión.

Hoy a la una el rey, acompañado del general Martínez Campos, saldrá para Segovia, donde visitará la Academia de Artillería, el Ayuntamiento y la fábrica de paños, inmediata a la Puencilla.

Al anochecer regresará a este real Sitio.

En vista de que son festivos los días 1.º y 2.º del próximo Noviembre, se dice que las Cortes se abrirán el día 3.º de dicho mes.

Se asegura que una elevada persona ha recibido una afectuosísima carta del duque de Montpensier contestando a otra, en la cual se le anunciaba el regimiento.

El general Martínez Campos regresará esta noche a Madrid.

Hasta hoy no se resolverá el nombramiento de embajador extraordinario en Viena.

Los candidatos mas probables siguen siendo el duque de Medina-Sidonia o el de Ballén.

El coronel que mandaba la tropa que derrotó la partida del hermano de Maceo en el departamento Oriental de Cuba, ha sido ascendido a brigadier por su brillante conducta.

VIENA 22.—Ayer llegó a esta capital el príncipe de Bismark.

Se atribuye gran importancia política a su venida.

PARIS 22.—Ayer se verificaron en París y en provincias grandes banquetes y otros festejos, cuyos productos se destinan para socorrer a los amnistiados.

SAN PETERSBURGO 22.—El general Kaufman ha recibido el orden de volver al Turkestan.

LONDRES 22.—El *Daily News* de esta mañana dice que el campamento inglés de Shutzergan ha sido atacado por los afganos, y que el ejército incluyó la experimentada pérdida de consideración.

ROMA 22.—En el Consistorio de hoy, el Papa ha entregado los birretes a los nuevos cardenales, a los cuales ha corrido y abierto la boca. Ha nombrado des pues diez y ocho obispos, entre ellos siete *imparibus indelium*.

El Sr. Casañas Pages ha sido nombrado obispo de Urgel, y el Sr. Pierola Lopez obispo de San Cristóforo de la Habana.

El Sr. Neto ha sido nombrado obispo de Angola y del Congo.

LONDRES 22.—El *Standard* de esta tarde dice que despues de la entrevista de Alexandrow, el príncipe de Bismark ha presentado al emperador Guillermo una Memoria en la que expone la necesidad de sostener el Austria en Oriente contra la Rusia. Se dice que el emperador la ha aprobado.

### Miscelánea.

El Sr. D. Francisco Silveira, cuya actividad en los asuntos administrativos y celo por el bienestar público son ya notoriamente conocidos, ha pedido al de Hacienda copia del contrato de arriendo del teatro de la Opera, a fin de zanjar, si fuese preciso, las cuestiones que puedan suscitarse entre el empresario, los actores y el público.

Creemos, pues, que, dados los antecedentes que sobre el arriendo del régio coliseo existen, la medida adoptada por el Sr. Silveira es oportuna, y da idea una vez mas de su exquisita prevision.

Ayer a la una se descubrió haberse efectuado dos robos, uno en la casa número 11, principal, de la calle de la Esgrima, y el otro en el principal de la casa núm. 4 de la calle de las Provisiones.

Los dos robos han consistido en bastantes prendas de vestir.

El autor o autores de ambos delitos aprovecharon la ausencia de los dueños de los respectivos cuartos, y dejaron varios efectos tirados por el suelo.

Ignórase quienes hayan sido los delincentes.

Ayer a las ocho y media, en la calle de Alcalá, frente al palacio del marqués de Riera, estalló un petardo que algun mal intencionado habia colocado en medio de la vía.

La detonación no fué grande, y por consiguiente fueron muy pocas las personas que se apercibieron del hecho.

Se ha publicado el núm. 35 de *El Correo de la Moda*. He aquí el sumario:

Revista de modas, por Joaquina Balmaceda.—Trajes de la estación: Vestido para campo.—Vestido para niña.—Vestido con tónica busa para señora.—Cuerpo con aldet y fichú.—Vestido con encajes.—Vestido con falda pegada.—Traje de paseo para niña.—Vestido de dos telas para señora.—Vestido con tónica para niña.—Vestido con puntillas.—Vestido con bordados.—Traje marinero para niño.—Dos tónicas preciosas para señora.—Vestido con peto y pañeros para señora.—Vestido con cuerpo frac.—Cubre-pelvis.—Vestido con tónica y pañeros.—Vestido con drapado.—Dulcetes para niños.—Sombrero para niña.—Sombrero con puma para niña.—Sombrero de paja y resaca para señora.—Sombrero adornado de rosas.—Portamantecas con adornos bordados.

Literatura: El mes de Setiembre, por Eduardo Pascual y Cuéllar.—La mirada de amor, poesia, por Ceixio Ballesteros y Fernando.—Los lagos de la Lombardia, por Emilio Auber.—Baños de Baños, viajes por mi patria, por Nicolás Diaz y Perez.—La maestra de escuela, por Pilar Sinués.—Variedades.—Charadas.—Correos útiles.—Explicación del figurín 1.876.

Los Estados Unidos han importado durante el año 1876-77, 538.614 docenas de guantes de piel, representando un valor de 3.128.919 dollars ó pesos. En esta cifra Nueva York está comprendido por 2.859.711 dollars, en que la mitad la forma el artículo francés. El resto lo comparten Inglaterra e Italia.

Francia ha importado en Nueva York por 1.368.671 pesos en 1874-75, y por 1.557.549 en 1875-76. Los guantes franceses son preferidos por su elegancia, mientras los de Italia son mas baratos; los que comienzan a fabricar los americanos no son finos, y solo se ocupan del abasto de las clases humildes.

Ahora bien; la superioridad del guante español sobre el francés es tal, que Francia ha prohibido entre en su territorio a ningún guante, por temor de que la sociedad distinguida hiciera sus pedidos a las fabricas de Valladolid, Zaragoza y demás.

Lo que hace es arrebatarnos a todo coste las pieles de cabra de todo el territorio, pero ya curtidas, y con su esquisita e incomparable ductilidad y finura; con ellas hace los guantes de su exportación, y con el pelo, enviado a las mas pobres comarcas de Francia, hace pieles imitadas que aplica a sus inagotables fantasías en la moda.

España, que comienza a tener un comercio activo en los Estados Unidos, debe ocuparse seriamente de este asunto; puede, como Italia, competir con Francia, y un día reemplazarla, puesto que tiene asegurada la superioridad.

La *Cronica de la Música* acaba de publicar el núm. 52, tan interesante y útil como todos. Además del número, que contiene los artículos, estudios y noticias que expresa el sumario que publicamos a continuación, reparte esta última semana, como de costumbre, ocho páginas de música escogida.

Es una publicación que merece el grandísimo éxito que obtiene. El sumario del número repartido es el siguiente:

Teatro. I. Algunos episodios de la vida de Donizetti (conclusión), por la señorita Er. V. H.—II. Los conciertos de verano (estadísticas). La Sociedad Unión Artístico-Musical y el Sr. Breton, por Federico Minguez.—III. El reconocimiento de un órgano, por Ildelfonso Jimeno.—IV. El Orfeon Granadino, por Francisco de P. Valladar.—V. El certamen del Ferrol. Obras y orfeones premiados.—VI. Correspondencia de Cádiz. Certamen literario y artístico de la Exposición re-

gional, y la Sociedad de Conciertos dirigida por el Sr. Jimenez.—VII. Noticias varias. El órgano del Conservatorio de Madrid. Nueva preparación en el teatro Real. Exportación de objetos de arte. El teatro pintado por el Sr. Sana. El aumento de precios en el teatro Real. Los preparativos en la Zarzuela. El nuevo teatro de Lyon. La primera banda a disposición normal. El tenor Roger. La fabrica de pianos de Benarreggi, Gassó y compañía.—VIII. Anuncios.

Música. I. *Artemisa* (felicidad), mazurka para piano, por Justo Basco (cinco páginas).—II. *Waly* para piano, por Francisco García Villamaia (tres páginas).

El estado sanitario durante la semana última lo consigna *El Siglo Médico* en las siguientes líneas:

«Continúan acentuándose los estados catarrales de las vías respiratorias que particularmente afectan la forma de tráqueo-bronquitis leve; los reumatismos articulares se presentan mas bien como exacerbaciones de las formas crónicas que no afectando la aguda febril.

Las fiebres gástricas, gástrico-tifoides y biliosas apenas presentan algunos casos aislados; tambien son escasas las intermitentes, y siguen disminuyendo de las eruptivas.

En los padecimientos crónicos continúan dejándose sentir las agravaciones en el mismo sentido que indicamos en nuestro anterior estado, por estados inflamatorios superficiales de los bronquios de grande y de pequeño calibre.

Recomendamos a los padres de familia la acreditada Academia preparatoria para carreras militares y telegráficas, dirigida por el teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Luceño, establecida en esta corte, calle del Baño, núm. 13, segundo, por los brillantes resultados que vienen obteniendo sus alumnos en los exámenes de ingreso en las carreras citadas.

La revista que con el título de *La Raza Latina*, publica y dirige hace mas de seis años D. Juan Valero de Tornos, ha dado en los últimos números, entre otros trabajos curiosos, uno muy notable sobre la cuestión greco turca, y un estudio interesantísimo y claro sobre el Frotografía y sus aplicaciones.

Esta Revista, que a sus condiciones científicas une la de tener carácter político, se convertirá en diaria en los primeros días del mes de Noviembre.

### Avisos Oficiales.

#### SEBASITAS.

La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes:

Adquisición de 100 toneladas métricas de alambre de cuatro milímetros, y 20 de cinco, con destino al servicio telegráfico.

Suministro de útiles o herramientas de hierro y otros efectos para las minas de Almadén.

Suministro de tocino y manteca para el Hospital Militar de Burgos.

Suministro de carne de carnero que durante un año necesite el Hospital Militar de Valencia.

Replicado de limas y esofinas que puedan necesitarse en tres años en los arsenales de la Península.

Obras de derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 19, de la calle de San Isidro, provincia de Sevilla.

Conducción del correo de ida y vuelta entre Orense y Ponferrada.

Idem id. entre Tarazona y Quintanar de la Orden.

Construcción de las paredes interiores y exteriores y de los envigados de los pisos bajos y entresuelos del Palacio provincial de Jaén.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

Adquisición de dos cables de alambre para el servicio de las minas de Almadén.

Conducción del correo entre Jerez de los Caballeros y Valencia, de Mombuy y vice-versa.

Idem entre Oviedo y Avilés y vice-versa.

Idem entre Lugo y Fonsagrada y vice-versa.

La dirección de la Deuda ha dispuesto se dé principio al pago de las proposiciones admitidas en la vigésima subasta, que tuvo lugar el día 1.º de Julio último, para la adquisición de los valores de la Deuda pública que se refiere el decreto de 26 de Junio de 1874 y demás disposiciones posteriores, a cuyo efecto puestas presentarse en la Tesorería desde el día 22 del corriente, de once a dos de la tarde, los interesados cuyos nombres publica la *Gaceta*, a recibir el importe líquido de las proposiciones presentadas por los mismos.

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 23 del corriente de diez a una de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primero y segundo semestre de 1878, facturas números 2.331 a 2.339 de señalamiento.

—La misma ha acordado los que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primero y segundo semestre de 1878, facturas números 2.391 a 2.450 de señalamiento.

### Seccion comercial.

Plasencia 19 de Setiembre.—Trigo caudal de 52 a 54 rs. fanega; cotorro de

46 a 50; centeno de 34 a 36; cebada de 28 a 30; avena de 20 a 22; garbanzos gordos de 130 a 140; pequeños de 100 a 110; arroz de primera de 30 a 34 rs. arroba; segunda de 29 a 33.

Palmas de 3 a 3 1/2.

Puntado de primera de 48 a 54; segunda de 29 a 33.

Acete de 50 a 53 rs. cántaro.

Vino blanco de 28 a 30; tinto de 20 a 22; vinagre de 14 a 16.

Tudela de Duero 19 de Setiembre.—Han regido los siguientes precios:

Trigo de 54 a 55 rs. fanega; morcajo de 47 a 50; centeno de 32 a 33; cebada de 28 a 29.

Vino blanco a 12 1/2 rs. cántaro; tinto a 11 1/2.

Valencia la Buena 19 de Setiembre.—Los precios corrientes en granos y vinos son:

Trigo de 53 7/8 a 56 rs. fanega; cebada de 29 a 30; centeno a 37; avena de 20 a 21.

Vino a 12 rs. cántaro.

Huesco 17 de Setiembre.—Detalle: trigo, entrada de 1.5.0 fanegas, de 55 1/2 a 55 3/4 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas 800 fanegas a 55 1/2 rs. las 94 libras pagándose a 53 1/4.

Ventas, 1.600 fanegas a 55 1/4.

Cazorrita 19 de Setiembre.—Los artículos que a continuación se expresan han alcanzado los precios siguientes:

Trigo a 58 rs. la fanega; comun a 56; centeno a 40; cebada de 28 a 29; lentejas de 44 a 46; alubias de 72 a 74.

Garbanzos superiores a 160; regulares a 140; medianos a 110.

Arroz de primera a 28 rs. arroba; de segunda a 26; de tercera a 24.

Habas a 44 rs. fanega.

Harina de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 20; de tercera a 18 50.

Jabon de primera a 46; de segunda a 44.

Patatas a 4.

Líquidos: Acete a 58 rs. arroba.

Vino tinto a 14, 15 y 25 rs. cántaro; vinagre a 10; aguardiente anisado a 48; sin anisar a 34.

Córdoba 20 de Setiembre.—Hoy se ha cotizado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Trigo de 50 a 53 rs. fanega; cebada de 21 a 23; habas de 31 a 31; garbanzos de 94 a 100; escaña de 14 a 16.

Los anteriores precios se entienden sin derechos de consumo.

Acete en los molinos a 40 rs. arroba; en la ciudad, con derechos de 54 a 58.

Carnes de vaca a 44 cuartos libra; de cerdo a 32.

Harina flor caudal superior a 23 reales arroba; recia superior a 20; de segunda a 19 1/2; de tercera a 18 1/2; moyuelo sin envase a 17 rs. fanega; salvado de primera, segunda y tercera a 14, 12 y 6 respectivamente, por partidas de mas de diez fanegas. En esta estacion, harina caudal a 22 rs. arroba; recia de primera a 18; de segunda a 18; de tercera a 17.

Estella 18 de Setiembre.—He aquí los precios:

Trigo de 26 a 28 50 rs. robo; cebada a 14; avena de 12 a 12 50.

Habas de 18 25 a 18 50; alubias de 38 a 40; garbanzos de 56 50 a 62.

Líquidos: Vino a 9 50 reales cántaro; aguardiente anisado a 30, 40 y 58; aceto a 22 50 rs. docena.

Santander 20 de Setiembre.—He aquí los precios del maíz:

Amiyo superior a 32 reales las 87 libras.

Zamora 20 de Setiembre.—Los precios que han tenido los granos en el mercado son los siguientes:

Trigo de 54 a 55 rs. fanega; centeno de 36 a 37; cebada de 30 a 31; algarrobas de 34 a 35; garbanzos de 120 a 130.

Madrid 21 de Setiembre.—He aquí los precios que han regido en el mercado:

Carnes de vaca de 12 50 a 13 87 pesetas la arroba y a 1 55 el kilogramo.

Idem de carnero a 0 51 pesetas la libra y a 1 02 el kilogramo.

Tocino, ahumado, de 18 50 a 19 50 pesetas la arroba; de 0 84 a 0 87 la libra, y de 1 82 a 1 90 el kilogramo.

Jamon de 26 a 30 00 pesetas la arroba; de 1 23 a 1 75 la libra, y de 2 67 a 3 80 el kilogramo.

Pan de dos libras de 0 41 a 0 47, y de 0 47 a 0 52 pesetas el kilogramo.

Garbanzos de 7 a 17 50 pesetas arroba; de 0 29 a 0 71 la libra y de 0 63 a 1 54 el kilogramo.

Judias, de 6 00 a 8 50 pesetas la arroba; de 0 25 a 0 37 la libra, y de 0 54 a 0 80 el kilogramo.

Aroz, de 7 a 9 00 pesetas arroba; de 0 30 a 0 37 la libra, y de 0 65 a 0 80 el kilogramo.

Lentejas, de 6 00 a 7 00 ptas. la arb. de 0 25 a 29 la libra y de 0 54 a 63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1 50 a 1 75 ptas. arroba y a 0 15 el kilogramo.

Carbon mineral, de 1 a 1 12 ptas. arb. y a 0 11 el kilogramo.

Cok, de 0 81 a 0 87 ptas. la arb. y a 0 69 el kilogramo.

Petróleo de 7 00 a 8 20 pesetas el decalitro.

Jabon, de 11 00 a 15 00 ptas. la arb. de 0 50 a 0 80 la lb. y de 1 08 a 1 33 el kilogramo.

Patatas, de 1 63 a 2 00 ptas. la arb. de 0 14 a 0 17 la libra.

Acete, de 17 a 17 50 ptas. la arroba, de 0 53 a 0 60 la lb. y de 1 30 a 1 43 el decalitro.

Vino, de 6 50 a 10 ptas. la arb., de 0 23 a 0 37 el cuart. y de 4 55 a 6 93 el decalitro.

### Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.

San Lino, Papa y mártir, y Santa Tecla, vírgen y mártir.

CELTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Góngora, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

A las diez será la misa mayor, y por la tarde a las cinco vísperas, novena y reserva.

Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, y predicarán en la misa mayor D. Joaquin Rizo y Asensio, y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios será orador D. Estanislao Almeida, terminando con la novena y solemnidad de reserva.

Segue celebrándose la novena de la Virgen de las Mercedes en las monjas de Don Juan de Alarcón, siendo orador en la misa, mayor D. Ignacio Villala, y en los ejercicios de la tarde el Sr. Almonacid.

A las nueve de la noche se cantarán misetas y laudes, y a las doce de la misma misa solemne propia del día de Nuestra Señora de las Mercedes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro en San Marcos 6 en Calatravas.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 20.	Del 22.
Renta perp. 3 por 100.	15 50	15 50
Idem fin de mes.	00 00	15 47
Idem fin del próximo	15 57	15 52
Pequeños.	15 50	15 50
Renta perp. exterior.	16 55	00 00
Pequeños.	00 00	00 00
Deuda amort.—2 0/0.	37 90	36 85
Pequeños.	36 70	33 60
Idem id.—Exterior.	00 00	00 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Deuda del personal.	00 00	00 00
Sisas del Ayuntamiento	00 00	00 00
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	00 00	95 25
Idem segunda emision.	00 00	00 00
Id. cantidades pequeñ.	95 70	00 00
Regrs. Caja Depósitos.	93 00	00 00
Cédulas del B. H.—7 0/0	00 00	00 00
Idem id. 6 0/0.	99 75	00 00
Oblig. del Banco y T.	00 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	98 55
Idem serie exterior.	00 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Carpas. del Tesoro sobre producto de Aduana.	00 00	00 00
Idem id. en pequeñas.	00 00	00 00
Obras públicas 1858.	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	00 00	32 00
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00 00	00 00
Idem emision de 1875.	00 00	00 00
Idem id. de 1876.	00 00	00 00
Idem id. de 1877.	00 00	00 00
Idem id. de 1878.	00 00	00 00
Idem de 20.000 rs.	00 00	00 00
Id. de Alar a Santander	00 00	00 00
Banco de España.	00 00	293 00
Londres, 90 días fecha.	47 35	47 00
París, 8 días vista.	4 98	4 98

Descuento de obras públicas

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100

Id. id. 8.º id. 6 50

Descuentos.

Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1876 a id. 1877, 58 25.—Id. semestre 1.º de Julio de 1876, 67 50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1876 a idem de 1874, 64 25.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, a 00 00.

—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55 00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 60 00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 60 00.—Novenas partes del empréstito de 100 millones de pesetas, 60 00.—Primeras partes del mismo 60 00.—Resultado de la sétima subasta, 0 00.—Idem de la octava, 00 00.—Idem de la novena, 60 00.—Id. de la décima 0 00

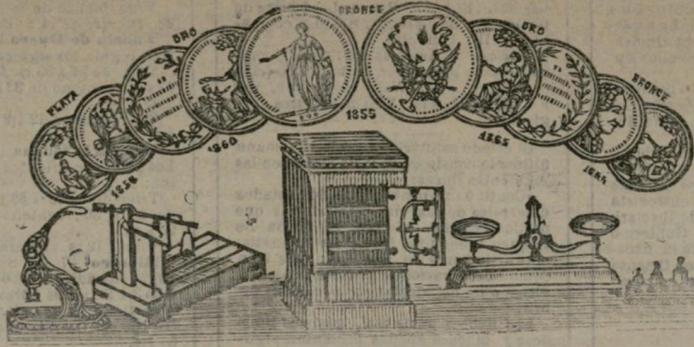
### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Data.	Real.	PLAZAS.	Data.	Real.
Albacete	1/4	1/4	Pamplon	par	»
Alcoy	1/4	1/4	Ponteved.	1/4	»
Alicante	par	»	Reus	par	»
Aleria	1/8	1/8	Salaman	1/4	»
Avila	par	»	S. Sebast.	»	3 8
Badajoz	1/8	1/8	Santand.	1/4	1/4
Barcelona	1/2	1/2	St. Cruz	»	1/4
Bejar	1/4	1/4	de Teaf.	8	»
Bilbao	1/4	1/4	Santiago	1/4	»
Burgos	1/4	1/4	Segovia	1/4	»
Caceres	par	»	Sevilla	»	1/2
Cadiz	»	3 8	Soria	par	»
Cartag.	1/4	1/4	Tarrago.	»	1/8
Castellon	1/8	1/8	Fernel	»	1/8
Ciudad-R	1/2	1/2	Toledo	1/2	»
Córdoba	3/8	3/8	Tudela	1/2	»
Coruña	par	»	Valencia	1/8	1/8
Cuenca	3/4	3/4	Valladol.	1/8	»
Gerona	1/4	1/4	Vigo	»	»
Gijón	1/4	1/4	Vitoria	par	»
Granada	1/4	1/4	Zamora	1/4	»
Guadalupe	1/4	1/4	Zaragoza	1/8	»
Hero	1/4	1/4			
Huelva	»	3 8			
Huesca	par	1/8	Habana	»	»
Jaen	par	»	Puerto-Rico	»	»
J. de la B.	par	»			
Leon	par	»	Burdos a 8		
Lérida</					

# SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos a nuestros corresponsales que fueron, y cuyos nombres publicamos a continuación, se sirvan remitir a esta Administración lo que aparecen debiendo a la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- » Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- » Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- » Andres Guerrero Vazquez.—Benameji.
- D. Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Mignel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- » José Chazarra.—Torre Vieja.
- » Enrique Guillén.—Alcoy.
- » Juan Gonzalez.—Carmona.
- » Tomás Aguilar.—Línea de la Concepción.
- » José Nadal Martínez.—Cartagena.
- » Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- » Rafael Molina.—Puerto-Real.
- » José Blazquez.—Id.
- » Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
- » Francisco Castaños.—Almendralejo.
- » Antonio Sanchez Martín.—Benameji.
- » Antonio Morilla.—Cádiz.
- » Manuel Soto.—Andújar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- » Mariano M. Valdés.—Gijón.
- » Antonio José Teixeira.—Lisboa.
- » Antonio de Rojas.—Sevilla.
- » Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- » Angel Rivas.—Tardienta.
- » Fermin Perez.—Reinosa.
- » Francisco A. Llopis.—Almería.



Fábrica de **GUILLERMO MALABOUCHE**, calle de Embañ, núm. 41. Valencia.  
Básculas portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para hacer pesar carros y wagones.

**BALANZAS Y ROMANAS** de todas clases.  
**PESAS Y MEDIDAS** del sistema antiguo y métrico-decimal.  
**ARCAS** de hierro para guardar caudales.  
**PRENSAS** para copiar cartas, y otros objetos de comercio.

Esta fábrica, establecida desde 1852, y premiada en varias Exposiciones por la superioridad de los objetos que constituyen su especialidad ha conseguido colocarse a la altura de las primeras en su ramo del extranjero, y en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricación, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otros particulares.

Sucursal y Depósito en Madrid, Plaza del Principe Alfonso, número 12, donde se hacen toda clase de composturas. (3.280)

**ORDENADO por TODAS las ACADEMIAS MEDICAS de FRANCIA y ESPAÑA, contra ENFERMEDADES del Pecho, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, OBLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.**

**AGENTE CHEVRIER** es el mejor y mas seguro de los que se conocen para combatir las afecciones del pecho.

**AGENTE PRECOCITADO** también muy eficaz contra las afecciones del pecho.

**ARMACENTICO de 1ª Clase.** Caballero de la Legión de Honor.

Compañía de Farmacia y Químicos.—21, Rue de Valenciennes, París.

## DEPOSITOS.

Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31. Por menor, señores Sanchez Ocaña, Borrell, Ortega y García.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las flicteras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## VINOS TINTOS Y BLANCOS

PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

**CARMELO VASCO Y GALLEGRO.**  
Valdepeñas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estación del Ferro-carril, sin más recargo que los embases, a los siguientes precios:

**PRECIOS:**  
Clases corrientes, desde 12 rs. arroba, ó sean 16 litros. Superiores, á 20 rs. arroba, ó 4 can id. id.  
Aguardiente seco de 35 grados, desde 60 rs. arroba, ó sean id. id. Vinos embotellados, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas. Limonada gasosa, 7 rs. docena de botellas.  
Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas en adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 rs. caja.  
Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 4.000 reales.  
Para garantizar que mis vinos no tienen *sulfina*, remito, á todo el que lo solicite al hacer el pedido, un certificado de este Ayuntamiento.  
Compras y ventas de cereales, frutos del país, maquinaria y artículos que convengan. (3.155)

## VINOS DE PASTO Y MESA.

PAGO FUENTE-LA MONA

BODEGA

M. DIEZ Y DIEZ



Para el comercio de la Península y de exportación á América, Archipiélago filipino y el extranjero: con embalaje á propósito al transporte terrestre y marítimo: en bodega ó puesto en la estación del ferro-carril.

PRECIOS.

Caja con 12 botellas, vino tinto de 1876, á 60 rs. Idem con 24 medias, idem de 1876, á 80 id. Caja con 12 botellas, vino blanco 1875, á 80 id. Idem con 24 medias, idem 1875, á 100 id.

Sistema de fermentación y administración: MEDOC, en tint; SAUTERNES, en blanco.

**PILDORAS DEL DOBLE BLAUD**

Compre estas en el nuevo Códex, se emplean hace más de 40 años por casi todos los médicos y con el mayor éxito, para curar la anemia, la clorosis, la palidumbre, enfermedades de las jóvenes.

Desde 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las pildoras de Bland ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginos, y las reconozco como el mejor anti-clorótico. D. DOBLE, ex-presidente de la Academia de Medicina.

De todas las preparaciones ferruginas que nos han dado los mejores resultados para el tratamiento de las afecciones cloróticas, las pildoras de Bland nos parecen deber ocupar el primer lugar. — *Dictionnaire universel de Médecine*, t. II, page 99.

Como prueba de autenticidad, cada pildora lleva grabado así el nombre del inventor. — Precio 24 y 14 rs. caja.  
En París, 8, rue Payenne. — En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Portenor, Sres. Borrell hermanos, García, Sanchez Ocaña y Ortega.

## HISTORIA DE LEON XIII.

POR D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas 12 reales, franco de porte, en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndolo directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador D. Pablo Madrid, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo derecha. — Madrid. (3.012)

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ANOZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óptimo frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

SE COMPRAN EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES **RASURAS, RASPAS, TAITARO O COSTRAS DEL VINO BLANCO O TINTO.**

En muchos puntos vinícolas de España, la costra salina que se forma en la pared interna de los toneles en que se conserva el vino, se tira al arreglar las cubas para depositar nuevo vino. Esta costra, recogida, puede sufragar algunos gastos, recompensando en parte los que proporciona la recomposición de las cubas. Diríjase á D. MARIANO PEREZ MIGUEZ, droguería Valladolid. (3.252)

# IMPRENTA

Calle de las Huertas, núm. 70.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., etc.; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

Imprenta de **EL POPULAR**, Huertas, 70.

**EL CLAUSTRO MATERNO.**

ESTUDIOS TOPOLOGICOS. POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta imprenta. (3.446)

## BRAGUEROS

El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Revillo, y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las presentes figuras dan una idea bastante exacta de este aparato contentivo.



Lo coloca y despacha, á medida del paciente, el primero, en su estudio, calle de la Colegiata 13, tercero izquierda, y también á domicilio. (2.183)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS. LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

TOMO IV.

## EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL

DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR.

Consta de un elegante volumen en 8.º prolongado, de mas de 300 páginas próximamente, y se vende á 4 rs. en toda España.

OBRAS PUBLICADAS DE LA MISMA AUTORA.

Sendas Opuestas. . . . . Un tomo.  
Ines ó la Hija de la Caridad. . . . . Dos tomos.

Los cuatro tomos reunidos 16 rs.; se mandan á provincias francos de porte con la rebaja de 25 por 100 como un obsequio de la autora á los señores suscritores de EL POPULAR. Los pedidos, acompañando su valor en libranzas, al administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos, calle del Prado, 15, bajo derecha. (3.166)

## Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

Veinte años de éxito.

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.906)

ASOCIACION DE PROFESORES MERCANTILES.

## Escuela de Comercio para Señoras.

Secretaría: Jacometrezo, 27.

Las asignaturas son las siguientes:  
Primer curso: Lectura, Escritura, Aritmética y Francés.  
Segundo curso: Geografía, Teneduría de libros, Inglés y Géneros comerciales.  
Los honorarios: 20 rs. al mes por clases de día, y 12 por las de noche por una ó mas asignaturas de cada curso.  
Las horas de clase: De seis á ocho de la mañana, de cuatro á seis de la tarde y de ocho á diez por la noche. (3.068)

## AL BELLO SEXO,

DEPILATORIO INGLÉS.

Única composición sin arsénico, para hacer desaparecer el vello en cinco minutos, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación. 16 rs. frasco.

## CREMA DE VINAGRE,

COSMETICO PREFERIBLE

A CUANTOS SE CONOCEN.

Con solo echar un chorrito en el agua de lavarse la vuelta lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección; sirve para quitar las manchas, rubiñedez y granitos que salen en la cara. Precio, 9 rs. frasco.

Depósito general: Casa del autor, Moreno Miquel 2, ARNAL, 2, MADRID.

PRÓLOGO DEL POEMA

## EL DRAMA DE LA VIDA,

por Manuel Henao y Muñoz.

La Junta del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid no tuvo por conveniente conceder al autor una velada literaria para dar lectura en ella de este prólogo.

Se vende en la librería de San Martín, Puerta del Sol, al precio de 4 reales.

Los que tomen el Prólogo, y deseen adquirir la obra, lo avisarán al Sr. San Martín en el más breve término posible, pues debiendo procederse pronto á la impresión de aquella, no se hará de más ejemplares incompletos que de los que, teniendo el Prólogo, hayan dado aviso al editor, exponiéndose despues completa á la venta. (2.811)

CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.

Vienna, 1872. Vienna, 1873. Vienna, 1874.

## CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 19 y 20.

MADRID.

## DUEÑAS

MEDICO-DENTISTA. Calle de Carretas, 7, principal.

OS DOS CADÁ VERES, conlaminadas, por Federico Soullé. — *Roma subterránea*, por Carlos Didier. Nueva edición. Ilustrada con grabados interesantes en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su precio 12 rs.